



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA



OFICIO: COIC/CSGC/2252/24

ASUNTO: RENIECYT.

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
P R E S E N T E.

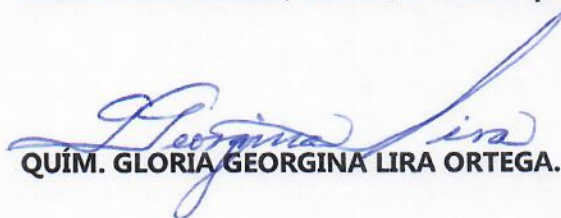
En atención a la solicitud contenida en el oficio FESZ/D/815/2024, relativo al proceso de reacreditación de la carrera de Psicología que realiza la Facultad a su cargo, para lo que requiere una impresión de pantalla de la página web donde se publica el RENIECYT de la institución, la liga hacia la dirección electrónica dónde se encuentra y una confirmación de registro RENIECYT de esta Universidad, atentamente le informo lo siguiente:

Derivado del proceso de migración que realiza el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías del sistema people soft a la plataforma Rizoma, por el momento no es posible consultar de manera abierta esta información.

Por lo anterior, la única constancia de registro que le puede ser proporcionada es la emitida en el año 2022, por la Mtra. Daniela Herrera Covarrubias, Directora de Estrategias y Procesos Jurídicos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, cuya copia se adjunta al presente para pronta referencia.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 19 de septiembre de 2024.


QUÍM. GLORIA GEORGINA LIRA ORTEGA.

Anexo: Lo indicado.

C.c.p. Dra. María Soledad Funes Argüello.-Coordinadora de la Investigación Científica.- Presente.

GGLO/ACDZ

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas

Fecha alta de registro 17/05/2022

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

No. de registro

Empresa o Institución

1602701

Universidad Nacional Autónoma de México

1602701-18

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

Con fundamento en la Base Cuarta, fracción IV de las Bases de Organización y Funcionamiento del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, se otorga la presente constancia.

DANIELA HERRERA COVARRUBIAS

Directora de Estrategias y Procesos Jurídicos